
GAZETA DE CADIZ**DEL VIERNES 1 DE FEBRERO DE 1811.**

Estamos muy lejos de motejar la conducta de los editores de la *Gazeta del Comercio*, que concluyó el 29 del pasado. El plan que estos se propusieron en su publicación nos parece muy propio de las circunstancias actuales, y el que seguiremos sin variar el orden, siendo el único objeto de esta *gazeta* facilitar al público con la mayor brevedad, exactitud y elección las ocurrencias militares y políticas tanto de la península como del extranjero. El caso de Cádiz debe considerarse baxo dos aspectos, el uno político, y otro mercantil; ambos tendrán lugar en nuestro periódico, proporcionando con la brevedad posible lo que ocurriese en el pueblo y bahía.

La multitud de periódicos y de escritos que circulan en la ciudad, sus diferentes opiniones, de cuya bondad ó malicia no tratamos ahora, fué causa que los editores de la *gazeta* destinasen una parte de ella para rebatir aquéllas que no eran conformes con sus ideas. En esta *gazeta* no tendrán parte semejantes discusiones; pero como estamos muy lejos de desaprobar la conducta patriótica de los editores, destinamos para esta clase de escritos un papel por separado, que baxo el título de *Apendice a la gazeta* saldrá siempre que haya motivo para su publicación, previniendose en la *gazeta* anterior. Estos *Apendices*, que únicamente tratarán de materias literarias, no se comprenden en la subscripción; bien que el

que guste podrá verificarlo baxo el mismo órden que á la gazeta, regulando 24 números por un trimestre.

Nuestros lectores no deben esperar ver en nuestro periódico expresiones chocarreras, ni dieterios que ofenden mas á sus autores, que al individuo á quien se dirigen. No es necesario zaherir, para manifestar su opinion: las razones convencen; los dieterios irritan. Baxo este principio, nos proponemos decir con decoro nuestro sentir, advirtiendo que nuestros papeles irán rubricados = *Los Editores*. Prevenimos igualmente, que no insertaremos algun papel comunicado, que no esté firmado, según previene el reglamento de la libertad de la imprenta.

DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE CATALUÑA.

Vich 6 de Enero.

Durante la semana última han transitado por aquí, procedentes de la parte de Olot, 14 individuos desertores del ejército frances.

Esta Junta Córregimental ha recibido de la de Manresa el parte siguiente.

Calaf 3 de Enero de 1811.

Al medio día se ha recibido la noticia de que la division enemiga que se hallaba en Tárrega ha caido toda en poder de nuestras tropas: por el parte que se acaba de recibir ahora que son las 9 de la noche, se sabe que efectivamente han sido hechos prisioneros en Tárrega los 200 caballos que habia en dicha villa, que en seguida han ido al alcance de la restante division, que habia ido á Agramut; se ha oido bastante tiroteo, pero no se sabe todavia el resultado. = Manresa 4 de Enero de 1811.

A las 9 de la mañana del día 11 los enemigos, orgullosos por la facilidad con que se les abrieron las puertas de Tortosa, entraron en Reus, sin duda para burlarse desde aquel punto el estado de firmeza y unidad de ánimos de los habitantes y guardación de esta plaza, y tomar el pulso á la fidelidad de unos y otros. El General en jefe mandó formar, y revistó sus tropas, cuyo valor y entusiasmo encendió con su noble y marcial presencia, y con las animadas cláusulas siguientes.

SOLDADOS.

La intriga y la seducción de los enemigos nunca ha estado en tanto auge como en la época presente. Vosotros mismos habeis visto los resultados de las defensas de las plazas de Lérida y Tortosa, y habeis experimentado la fuerza de impresion que estas hacen en los corazones nobles, pero muy bondadosos, como los vuestros, pues los compañeros de armas, que antes tan gloriosamente se habian batido á vuestro lado, han desfallecido y desconfiado, despues de seducidos por los viles agentes de los franceses.

Pero, soldados, estad muy seguros de que aunque venga toda la Francia en masa, con el mismo Napoleon á la cabeza, no será dueño de esta plaza, pues aquí no cabe la traicion, la infamia y la cobardía que ha habido en las dos anteriores.

No desmayeis, ni desconfieis: estoy á vuestro frente, y he prometido sacrificarme á la par de vosotros. Desechad toda especie que pueda induciros á perder el respeto á vuestros gefes, y al mas feo de los delitos, que es el abandonar vuestras banderas, quando mas os necesita la patria: delatad al gobier-

no á qualquiera que vierta idéas de esta naturaleza, ó alguno de los espías que hay, si llegan á vuestra noticia; pues yo prometo dar una onza de oro de mi bolsillo á todos los que lo verifiquen.

Dentro de pocos dias tal vez tendré el gusto de veros aliviados de los males que ahora os afligen, y espero que rebozaréis, sino en la abundancia, á lo menos en todos los artículos que de justicia se os deben dar.

¡Ea soldados, á trabajar, á batirse con valor y honor, á salvar la madre patria, y á manifestar una ciega obediencia y confianza á vuestros gefes y vuestro General, que juntos no desean mas que conducirnos á la victoria, y servirse de vosotros para castigar la iniquidad.

Tarragona 11 de Enero de 1811. = *El Marques de Campoverde.*

Por la mañana del dia siguiente los enemigos enviaron un parlamentario á esta plaza; pero fué defetido por nuestras avanzadas, y se le negó la entrada de orden del General, el que inmediatamente mandó fixar el siguiente aviso.

AL PUBLICO.

En testimonio de la mas firme resolucion de defender esta plaza hasta derramar la última gota de sangre que corra por las venas de sus dignos y valerosos defensores, ha dado vuestro Comandante general inetermino la órden mas terminante para que no se admita parlamentario alguno que el enemigo envíe, sea qual fuese el objeto del parlamento.

Quartel general de Tarragona 12 de Enero de 1811. = *El Marques de Campoverde.*

Esta generosa y heróica resouion fué recibida con indecible júbilo, y universal aplauso tanto de par-

sanos como de militares, y con esto nos lisonjamos dar á la península la más exácta idéa del estado en que se hallau el vigor, constancia, confianza y espíritu público en Cataluña.

EL PATRIOTA CURA MERINO.

Como la exácta narracion de los sucesos gloriosos ceda en honor de los héroes que los executan, y sea un incentivo que constantemente excita á su imitacion, y el eslabon unitivo de la gran cadena de acontecimientos, que por el conjunto de sus partes venga á terminar en la unidad del gran designio nacional, que no es otro que el de salvar la patria, expondremos á la publicad las extraordinarias proezas del nunca bastante ponderado Cura Merino, Coronel de los Reales exercitos, que hemos visto en esta ciudad.

Accion del 11 de Febrero de 1810.

Noticioso Merino, de que 150 enemigos del regimiento de Irlanda pasaban al amanecer de dicho dia desde el Burgo de Osma á la ciudad de Soria, salió con su partida, compuesta entonces de 200 caballos, dirigiéndose desde la villa de Blacos á la de Torralba, con el intento de ocupar las mejores posiciones para una sorpresa. El enemigo llegó al pueblo de Velasco, siguiendo por el camino real hasta un quarto de legua de Torralba, donde acometido de improviso, á las 12 del dia por 120 caballos de Merino, rindieron todas las armas, á pesar de los extraordinarios esfuerzos del renegado español D. Carlos Lopez, que los comandaba, y murió excitandolos á la lucha, antes que sufrir la suerte de prisionero. Se admitieron al servicio á 60 españoles jura-

6.
dos, que componian parte de los 150, mandandose á Valencia los oficiales españoles. En esta ocasion se ensangrentó Merino, degollando á 80 soldados franceses, un oficial y 3 sargentos, en descuento de los ultrajes que está cometiendo el tirano de la Europa contra la humanidad y santa religion del Dios de los exercitos. (*Se continuará.*)

Cádiz 1 de Febrero.

A pesar de la viva impresion, y dolorosa sensacion que debió causar la pérdida de Tortosa, especialmente en aquellas provincias que de su consecuencia deben sufrir la invasion del ejército frances; no ha sido tan grande, que no haya dado lugar para conocer el peligro, y precaverle. La Cataluña invadida y desamparada ha hallado en sí misma recursos, armando todos los hombres capaces de llevar armas, y poniendose baxo la direccion de hábiles Generales, que con su conducta han ganado la confianza de los que deben obedecerlos. Las diferentes acciones que aquellos héroes han tenido despues de rendida Tortosa, han sido siempre favorables á la buena causa, especialmente la de Valls, en que se cuentan 1500 prisioneros entrados en Tarragona. Sucesivamente daremos un detall de todo lo ocurrido en el Principado.

Los franceses que no pierden momento, y saben aprovecharse de nuestras debilidades, apenas rendida Tortosa, se extendieron por Valencia, intimaron la rendición a Peñíscola, cuyo Gobernador contextó con la energía que debía, y despues de 24 horas desaparecieron de la vista de la plaza.

La Junta-Congreso de Valencia últimamente creada á instancias del Comandante general, y este digno soldado, no omiten medios para hacerse temer del

enemigo; medios, que aun entre la convulsion de aquel reino, han sido muy suficientes para que el enemigo retroceda. Así lo vemos en la gazeta de aquella Junta-Congreso, en donde con fecha de 22 de Enero dice: *Prosiguen nuestras divisiones ocupando sus posiciones respectivos. = Los enemigos continuan en su anterior direccion sobre Aragon y Cataluña.*

En la tarde del 17 de Enero llegó a Valencia el Brigadier D. Juan Martin el Empecinado, con una pequeña escolta, dexando gran parte de su fuerza en Aragon. La Junta-Congreso inmediatamente diputó una comision de dós de sus vocales, los que cumplimentaron á este illustre patriota. Al dia siguiente fué conducido por los mismos al salon de las sesiones, acompañado de continuos vivas del pueblo donde tomó asiento á la derecha del Vice-Presidente, el que en un sucinto discurso hizo ver que el objeto de su venida no era otro que el de ser útil en la defensa de Valencia, si el enemigo intentase acometerla.

Las noticias que recientemente hemos recibido de poniente, al paso que nos lisonjean con respecto á la situacion y estado de los exércitos, envuelven en oposicion una que será sensible, y llorada de los buenos españoles; por mas que alguno haya pretendido desacreditarlo. *El Marques de la Romana ya no existe.* ¡Ojalá tuviesemos que desmentir, tan fatal nueva! Pero son tales los datos con que se nos asegura, que no podemos dudar que una pulmonía nos arrebató á este héroe español. Lloremos su muerte, y el tiempo nos hará conocer quien era Romana, y quienes sus émulos!

La plaza de Olivencia se halla cercada por el enemigo, y el Sr. Mendizabal se preparaba en Badajoz á volar en su socorro. Esta última plaza se halla dispuesta á recibir al enemigo, si (lo que no es de creer) intentase presentarse.

Registro del bergantín español *N. S. de la Merced* (a) el *Nancy*, M. D. *Juan Costa*, que procedente de la *Nueva Guayana* entró en este puerto el 1.º del presente, consignado á *D. Ramon de Currucheta*.

48 zurronea añil.	162 halas de algodón.
101 barricas café.	193 Petacas de id.
28 sacas cacao.	6 tercios limavua.
3 zurronea id.	10 tablones caobilla.

Id. de la corbeta española *la Iris*, M. D. *Ramon de Murieta*, que procedente de *Veracruz* entró en este puerto el 6 del presente, consignada á *D. Francisco Bustamante y Guerra*.

165 sobornales de grana.	64 id. purga de xalapa.
1 zurron id.	336 sacas cacao.
16 sobornales granilla.	150 tercios azúcar.
17 polvo de grana.	301 qqs. campeche.
20 dehs. añil.	60 planchuelas de cobre.
70 zuelas curtidas.	135.228 ps. fs. y 7 rpta.
172 tercios pimienta.	

Id. de la fragata *Neptuno*, M. D. *Vicente Ayarza*, que procedente de *Veracruz* y *Campeche* entró en este puerto el 6 del presente, consignada á *D. Antonio Artechea*.

502 qqs. cobre.	4100 id. campeche.
-----------------	--------------------

Id. de la fragata *Rosario* (a) *la Marinera*, M. D. *Agustin Escalambra*, que procedente de *Veracruz* y *Campeche* entró en este puerto el 7 del presente, consignada á *Torre hermanos*. 4562 qqs. campeche.

En la Imprenta de la Viuda de Comés.